



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11422 /15.-

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA**
QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: RODOLFO ANTONIO AREVALO ORELLANA. RUT: 5.523.741-7.
ROL AVALUO N°	: 12101-33.
DIRECCION	: CALLE 1 ORIENTE N° 121, PUERTAS DE LAS AMERICAS.
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N°	: 16.614 DE FECHA 11/02/2013.
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 3.635.027.-
SE RECIBE CONFORME LA	: OBRA NUEVA. DE: 47,69 m2.
DESTINADA A	: SERVICIOS.

Se recibe **Permisos de Edificación N° 16.14 de fecha 11/02/2013**, que autorizo realizar **Obra Nueva de 47,69 m2**, destinados a Servicios, en propiedad ubicada en Calle 1 Oriente N° 121, sitio 33, manzana B, Sector Puertas de las Américas, Arica. Rol 12101-33.

La Obra Nueva de 47,69 m2. Consiste en:
-Primer Piso: 1 baño, 2 oficinas, 1 bodega, patio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie aprobada de 47,69m2 con destino de Servicios. La propiedad cuenta con una superficie total de terreno de 1.000,00 m2.

Notas:

- o Certificado de Instalación Eléctrica N° 576967 de fecha 05/08/2011.
- o Certificado de Dotación de Servicios de tratamiento de aguas servidas, Certificado N° 03-2015 de fecha 29/05/2015 emitido por salitrera Irma Ltda.
- o Certificado de servicios de agua potable de fecha 02/06/15 emitido por empresa Hidring S.P.A.
- o Cuenta con Resolución N° 3745/13 de fecha 29/01/13 en cual autoriza a la propiedad a acogerse al art. 122 de la L.G.U.C. referido a la ocupación de la franja de antejardín por una superficie de 10,05m2.
- o El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. según Ley 20.016/05.

CLASIFICACIÓN : E-4, G-4.
ARQUITECTO : MARIO TORO HERRERA.
CONSTRUCTOR : MARIO TORO HERRERA.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR TE1 S.E.C. N°000576967 DE FECHA **05/08/2011.**
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/ N° DE FECHA OCTUBRE 2014.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, N°---- DE FECHA ----
- ✓ INFORME ARTÍCULO 144 DE LA L.G.U.C. --- DE FECHA -----
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN N° ----- DE FECHA -----

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4132191 DEL 08/11/2014 POR \$ 21.385.-

ARICA, 15 JUN 2015



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA
RDA/EGA/cfv.